

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXV

Núm. suelto 10 cts.

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 11.632

Suscripción Capital, un mes. . . . . Ptas. 2'00  
Fuera, trimestre. . . . . 6'00  
Portugal. . . . . 10'00  
República Argentina. . . . . 40'00

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Miércoles 28 de Septiembre de 1932

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 88

Apartado número 13

Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0'40  
Precio Tercera 13 0'35  
de línea por Reclamos y Gacetas. . . . . 0'50  
inserción Primera plana. . . . . 0'75

## El problema de nuestro ferrocarril y un discurso de Casares Quiroga

Un viejo y benemérito republicano de Compostela—López Pol, regidor de la ciudad—ha tenido el acierto de elevar su noble voz, estimulada por el amor a la tierra y el deber, que a toda alcanza de afanarse vehemente para que no siga condenada a inferioridad y dependencia perennes, ante figuras tan preponderantes como los señores Azaña y Casares Quiroga.

El problema de nuestro ferrocarril Zamora-Orense-Coruña de larga historia con antecedentes casi centenarios y vicisitudes sin cuento, corre de nuevo el riesgo de una total paralización.

Y el alcalde de Santiago, ostentando entonces la representación de Galicia entera, pues que interpretaba lealmente sus anhelos y era también vocero de sus legítimos intereses, puso de relieve las deficiencias y necesidades aquí existentes, recabando luego el apoyo de aquellos ilustres políticos a fin de que esta obra de tanto nervio para la economía regional deje de ser una pesarilla, angustiosa y tenaz.

Galicia tiene derecho a que el pleito de su ferrocarril se ventile de una vez, sin más fraudes y sin la interposición de nuevos trámites dilatorios. Galicia tiene derecho a que su ferrocarril sea construido por el Estado, que en esta hora de posibilidades fecundas propugna un plan de reconstrucción para el más alto desarrollo de la agricultura, la minería, la riqueza forestal, las comunicaciones, los transportes las obras hidráulicas y toda clase de iniciativas industriales.

Hay pues, velando por el bien de Galicia, que perseverar en la campaña y estar alerta mientras el peligro no se conjure totalmente. La hora presente es de forzosa actividad ciudadana para todos: para las entidades y representaciones del país, que tienen la obligación de hacer comprender al Gobierno, serena y mesuradamente, cuantas razones de antigüedad, de necesidad y de utilidad aconsejan la continuación sin aplazamientos de las precitadas obras; y también para el pueblo en una palabra, que es el elemento cooperador de más fuerza porque crea el ambiente favorable, la opinión pública propicia que acoge y secundada las iniciativas estimulando a las personalidades culminantes que llevan ante los altos poderes la voz de la tierra, demandando aquellos beneficios y mejoras a que cree tener derecho.

Pero esta opinión ha de aglutinarse y manifestarse debida y oportunamente. Nada vale que los habitantes de la región sientan idéntico anhelo si no están ligados por el imperativo moral de la acción común y solidaria. Al individualismo de la raza hay que achacar buena parte de nuestras desventuras. Importa mucho que la opinión que se forme alrededor de cualquier problema no viva en estado caótico, porque así podrá hallarse donde quiera y respirarse como el aire, pero como el aire será invisible e incoercible. La cuestión—esta cuestión del ferrocarril ahora, como tantas otras que revisitan para nuestra región un fundamento y definitivo interés y están sin orillar aún—no sería insoluble si el esfuerzo reflexivo, consciente y sistemático de la masa accionada se rebelara en muchas ocasiones con prudencia y brío a la vez, con razón siempre.

De ahí que Casares Quiroga, con la enérgica elocuencia de quien ha luchado constantemente en tantos combates por la idea y por la tierra, haya podido glosar las palabras de la autoridad compostelana en términos de encendido y patriótico civismo. A nuevos tiempos, nuevas maneras. Galicia no puede ser menos que ninguna otra región dijo, en síntesis, el ministro. Galicia

tiene que abandonar aquella vieja actitud que le lleva de continuo a postular en las altas esferas como un mendigo. Pidamos, sí, pero con fundamento y con dignidad, porque la humillación, a más de ser procedimiento vergonzoso y caciquil, oscurece la justicia y pone en peligro la demanda.

Por esta causa precisamente, por no saber ejercer nuestros deberes de gallegos y nuestros derechos de ciudadanos, hemos encontrado en todo instante obstáculos insuperables para trabar más íntimamente a Galicia con el núcleo de España. Así se ha dicho que estamos más cerca de América que de Madrid. ¡Y a nadie parecía preocupar antaño que negándonos reiteradamente el Estado y las Compañías ferroviarias un plan de comunicaciones más rápido con el resto de la península se exteriorizase por algunos en nuestra tierra el deseo de encauzar su movimiento de viajeros, su tráfico mercantil terrestre hacia Francia, como si esa corriente centrífuga no se fuese a llevar hombres, mercancías y sentimientos!

Por nuestra incuria hemos pasado años y años tolerando la afrenta de que para ir en ferrocarril de Santiago a La Coruña, separadas por tan corta distancia, fuese menester atravesar las cuatro provincias gallegas haciendo un recorrido de cuatrocientos treinta kilómetros.

Por apocados, por resignados venimos padeciendo vías laberínticas y accidentadas y trenes de los que se pudo escribir que se mueven con menos celeridad que el caballo que sirvió a Borrow para recorrer España. Y así continuamos, aislados y vejados, mientras tanto vienen los extraños a visitarnos y se marchan sorprendidos del abandono en que yace la región, preguntando a todos los vientos que Galicia, abierta al mundo, sería uno de los parajes de peregrinación artística más atrayentes, y los gallegos, con mayor comunidad entre ellos y con los hombres de otras razas y otros pueblos, podrían desenvolverse más ampliamente los inmensos tesoros de sagacidad, de intuición, de viveza intelectual, de capacidad de trabajo que guardan en el fondo insobornable de su espíritu. El gallego—escribió Marcelino Domingo—es uno de los más ricos ejemplares humanos poblando una de las zonas más ricas de la tierra. Pero, por quedar confinados o por desperdigarse, son, estos valores egregios, valores locales o valores perdidos. El deber está en convertir el gallego y Galicia en valores universales.

Nuestras autoridades, todos aquellos que ostentan una representación en Galicia, tienen un deber que cumplir. No dudamos un instante que Casares Quiroga, gallego de recia contextura moral a quien sus méritos indiscutibles elevaron para honra y satisfacción de sus paisanos, sabrá cumplir con el suyo, que no olvide nadie que con la tierra hay que hacer lo que San Agustín aconsejaba para leer con provecho los salmos: "Si el salmo gime, gime tu también!" Y que Galicia entera, poniendo en sí misma su más fuerte esperanza, entesado su arco, se sienta capaz ahora y en el futuro de los grandes gestos y de los heroicos alardes. De esta manera, dejaremos de ser mucedumbres para convertirnos en un gran pueblo.

Isidoro Millán  
Vigo.  
F. ALDEA  
Especialista en enfermedades del PECHO  
TISIÓLOGO  
RAYOS X  
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis  
San Torcuato, 59. Zamora.

## DEL TESORO ARTISTICO RELIGIOSO ESPAÑOL El manto más rico del mundo

La solemne festividad de la histórica Santa María la Mayor de Toledo—celebrada en los días de mediado agosto—conocida actualmente por la Virgen del Sagrario, nos ofrece la grata coincidencia de reverenciarse con estas cuartillas, a la vez que nos referimos a una de sus más valiosas riquezas, entre las tantas con que la han ido ofrendando en la sucesión de los siglos.

La venerada patrona de los toledanos, que ya ocupó el lugar pre-

bujo de óvalos enlazados con perlas y en el centro de cada uno, una flor de aljofar y perlas.

Compónese de doscientas cincuenta y ocho onzas de aljofar, algunos granos como garbanzos gordos y todo de un fino oriente que podría pasar mucho por perlas; trescientas onzas de oro fino, en hojuelas, canutillo, hilillo y fleco; cuatro grandísimas esmeraldas; ocho gruesos zafiros; treinta y dos rubíes de gran tamaño; ciento cuarenta piezas de oro vacia-



El manto de las ochenta mil perlas

ferente en la primitiva Catedral, avalorándola más y más en aquel fausto día de diciembre del año 606 en que fue abrazada por la propia Virgen al descender al templo Primado para imponer la casulla a San Ildefonso, posee una singular colección de alhajas y ropas, entre las que se destaca el gran manto, conocido por el de "las perlas".

Fue éste donado por el gran Cardenal Sandoval y Rojas, al que se debe también su espléndida Capilla; siendo confeccionado por el célebre bordador de la Catedral Felipe Corral, que ayudado por ocho de sus mejores oficiales empleó nueve meses, en los años 1615 al 1616, dedicados exclusivamente a esta labor.

Tiene doce varas de tela blanca de lana de plata, estando ésta totalmente cubierta—hasta no verse nada de la tela—de oro y pedrería.

El campo de tan maravilloso manto está todo cuajado de oro y aljofar, formando un elegante di-

das, repujadas y esmaltadas; "ocho mil perlas" de diferentes tamaños y una gran multitud de otras piedras finas.

Es también valioso e interesante el delantal o basquiña de la Virgen, digno compañero del manto, con una gran cantidad de piedras finas y de gran tamaño, oro y ocho mil perlas; así como también el broche, pieza ejemplar por las gran dísimas piedras que la adornan.

Tan singular manto ha estado muchísimos años sin ponerse a la Virgen—que es una magnífica talla forrada de chapa de plata repujada—hasta el siglo pasado que se impuso la modalidad popular de vestir a estas imágenes, colocándose todos los años en los días de su fiesta mayor.

Entre la gran riqueza del arte cristiano, esta magnífica pieza de la Catedral Primada, quizás el manto más rico del mundo, es una de las más destacadas.

Santiago Camarasa  
Madrid, septiembre de 1932.  
(Reproducción Reservada)

(POR TELEFONO)

## Varias noticias de provincias

### MALESTAR POR INCUMPLIMIENTO DE BASES DE TRABAJO

En el pueblo de Cangas de Narcea, Oviedo, existe malestar general entre los obreros porque los patronos de la localidad no cumplen las bases de trabajo aprobadas por el Jurado Mixto.

Un grupo de trabajadores se presentó en el taller de José Fernández, invitando al obrero Victoriano Llano, para que abandonase las tareas por incumplimiento de las bases de trabajo acordadas.

Victoriano se negó a la pretensión de los obreros y cuando aquél se dirigía a su casa, se encontró con un grupo de obreros, uno de los cuales le dió una puñalada en el cuello, hiriéndole gravísimamente.

El Gobernador se ha dirigido al alcalde, pidiéndole una relación de los patronos que no cumplen las bases de trabajo, para imponerles las debidas sanciones.

### LA CRISIS DE TRABAJO EN LLERENA

Comunican de Badajoz que se agrava la crisis de trabajo que se viene padeciendo. En Llerena, un grupo de obreros sin colocación, penetró en una finca de Manuel Maldonado, llevándose un rebaño de ovejas.

En varios pueblos se ha concentrado la Guardia civil en evitación de posibles incidentes.

En Valle de Matamoros la situación es verdaderamente insostenible. El vecindario pide que se le deje cultivar la dehesa "Margarita", propiedad del ex duque de T'Serclaes, respondiendo del pago de la renta al Ayuntamiento.

En Llerena y Berlanga la situación se agrava extraordinariamente por haberse unido a los obreros del campo gran número de mineros, que también se encuentran en paro forzoso.

Sánchez Ortíz

## El diputado D. Basilio Alvarez y los temporeros de Obras públicas

Los empleados temporeros de Obras públicas, tanto de Madrid como los de todas las provincias, por medio de su representante, don Venancio Senra, encomendaron al diputado y abogado don Basilio Alvarez la defensa de sus derechos, claramente garantizados por el artículo 26 de la vigente ley de Presupuestos y vulnerados, en cuanto a la mayoría de dichos funcionarios, por el decreto de 13 de junio del año actual, por el que se creó el Cuerpo de Auxiliares a extinguir del ministerio de Obras públicas.

El señor Alvarez formuló un ruego al ministro del ramo en la última sesión de la pasada etapa parlamentaria, y del cual recogemos los párrafos siguientes:

"Bastaría para llevar al convencimiento del ministro y del Gobierno todo con atenernos tan sólo al artículo 26 de la ley de Presupuestos; porque su texto no puede estar más claro, ni más preciso, ni más justo cuando dice: "Se autoriza al ministro de Obras públicas para formar un Cuerpo auxiliar a extinguir con el personal eventual o temporero que prestara servicios en 1 de enero en todas las dependencias del ministerio de Obras públicas, quedando prohibido hacer nuevos nombramientos". Este artículo no admite más interpretación que la que tan diáfana se deriva de su expresión literal. Porque si la voluntad del legislador no hubiese sido la de que "todo, absolutamente todos" los que prestaban servicio en 1 de enero de 1932 pasasen a formar

parte de ese nuevo Cuerpo, es claro que la redacción del artículo sería otra y se diría que se autorizaba al ministro para crear ese Cuerpo con los eventuales o temporeros que viniesen prestandolos desde tal o cual fecha y con esta o aquella antigüedad".

Y más tarde añade don Basilio Alvarez: "La intención del ministro al restringir el número de funcionarios temporeros que habían de formar ese nuevo Cuerpo era buena y patriótica; pero es el caso que se asentaba en datos falsos o simplemente exagerados. Porque la mejora tan sólo afecta a unos 300 empleados que tan injustamente han quedado fuera de escalafón sobre los 215 que fueron incluidos, y la economía no aparece por parte alguna, toda vez que por exigencias del servicio, cada día más acuciadas, lejos de sobrar personal falta, y esos individuos continúan todos, con raras excepciones, prestando servicio y percibiendo los mismos haberes, sólo que los cobran con cargo a un capítulo del presupuesto en vez de cobrarlos por otro.

Es decir, que a estos funcionarios se les causa un mal innecesario y sin economía alguna para el Tesoro, y, por añadidura, se interpreta torcidamente el artículo 26 de la ley de Presupuestos que disponía el ingreso de todos, absolutamente de todos los que prestaban servicio en 1 de enero en las dependencias del ministerio de Obras públicas, haciéndole al ministro la prohibición de hacer nuevos nombramientos."

## MENUDENCIAS LO MISMO

El "ministro" de Cultura del "Gobern" que le hemos dado a los "pobres" catalanes que, dicho sea de paso, a las "ubres" españolas jamás el morro acercaron; este pequeño D' Anuncio—"d'anuncio" de tipos guapos—saludó, desde Donostia, a los "catalans" "per" Radio...

Yo, que al igual que Cordero, me paso el día "enchufando", oí las bellas "paraulas" del "peliagudo" muchacho y os juró por los "mártires" del catalán calendario que "loré", de tal manera que, si me hubiera escuchado don "Jeremias Ossorio", de celos muere en el acto...

¿Fue la emoción, la alegría de no saberlos "esclavos"...

¿La "elocuencia" de la frase?

¿La "protección" que a los vascos les ofreció este "poeta" que abraza con entusiasmo todo lo que se le ofrece,

todo lo que halla a su paso?

Nada de eso... Si a mis ojos asomó esa noche el llanto,

ello fué por obra y gracia del tremendo desengaño que sufrí, oyendo el saludo de Ventura a sus hermanos...

¡Oí un gorrión, y esperaba escuchar un buen canario!...

¡Mi desilusión se explica, se explica mi desencanto: la elocuencia arrolladora, el acento bien timbrado,

"eso", que a los oradores les distingue del payaso,

yo no lo oí en el discurso de Gassols... Por el contrario,

fué su palabra premiosa, su voz, de disco rayado;

no dió calor a la frase, cortó a lo mejor los párrafos y dió más vueltas al tema que dan los chicos a un aro...

En fin, me causó el efecto del vendedor de pescados que, alborotadas las greñas y más erguido que un gallo, pregona por esas calles:

"¡Vivitos y coleando!"...

Emilio MATO

## Fiestas en Manzanal del Barco

Para el próximo domingo día 2 de octubre, está anunciado un extraordinario festival taurino lidiándose dos hermosos ejemplares de don Vicente Tomé por el torero zamorano Paco Manzano "Chico de la Botica", que se encargará de apoyarlos ayudado por su cuadrilla.

A continuación se lidiarán tres reses más, procedentes de la ganadería de don Hedimino Alonso, de Avila, vecino de Manzanal, simulán dose todas las suertes del toro.

El Ayuntamiento para dar más atractivo y mayor amabilidad a la fiesta ha contratado a la brillante banda de música del "14 de Abril" de Zamora para que amenice todas las fiestas.

Correrá la llave el conocido caballista Julián Refoyo.

En Manzanal está todo dispuesto para hacer agradable la estancia de los forasteros, que serán numerosos.

La empresa del Río ha dispuesto un servicio de autobuses a precios populares que saldrán durante todo el día de la Puerta de la Feria para que los zamoranos puedan presenciar el festival taurino de Manzanal del Barco.

## Protesta estudiantil

Han llegado hoy a nosotros unas cuartillas tituladas "Protesta estudiantil" sin firma y sin el ruego elemental de que las publiquemos.

Una vez más tenemos que advertir que un periódico no es un buzón donde cada cual deposita lo que le viene en gana.

Si los estudiantes creen tener razón para formular sus quejas, deben tener el valor cívico de poner sus nombres y apellidos al pie de la denuncia.

La responsabilidad que pueda derivarse de los trabajos que se publiquen son exclusivamente de sus autores y en este caso concreto de los estudiantes, la responsabilidad sería para nosotros que no tenemos que ventilar de momento ningún pleito con el profesorado de los centros docentes.



## El suministro de simiente de trigo a los agricultores

La "Gaceta" publica la siguiente orden:

"El servicio de suministro de simiente de trigo a los agricultores realizado en años anteriores lo juzga este Ministerio de gran trascendencia; por lo que se ha servido acordar que se realice en el corriente año en forma análoga a la de los anteriores.

A tal fin, y por la premura del tiempo el servicio de adquisición de simientes se realizará por administración, del cual quedará encargado en todas sus partes la Sección segunda de esta Dirección general.

El servicio ha de consistir en servir de intermediario entre el agricultor y el proveedor de simiente, en ser el agente del cultivador para proporcionarle el trigo que desee ensayar, y en tal sentido responderán como carga para el Estado los gastos de material y de personal que requiera el suministro, más las diferencias entre los precios de adquisición a los proveedores y los de cesión fijados a los agricultores.

Siendo indispensable fijar el precio a que los agricultores han de pagar el trigo, para que puedan realizar sus pedidos, si en ello encuentran ventaja.

Este Ministerio ha acordado que estos precios sean los siguientes:

Para el catalán de Monte, 55 pesetas los 100 kilos.

Para el Manitoba, 61 pesetas los 100 kilos.

Para el Ardito, 50 pesetas los 100 kilos.

Para el Castilla número 1, 62,80 pesetas los 100 kilos.

Para el Híbrido L. 4, 62,80 los 100 kilos.

Para el Mentana, 62,80 pesetas los 100 kilos.

Para el Senatore Capelli, 62,80 los 100 kilos.

La propaganda, adquisición de los trigos, así como los pedidos que hayan de servirse, quedarán a cargo de esa Dirección general, correspondiendo la recepción de la mercancía al personal del Instituto de Cereicultura, el cual remitirá los talones consignados a los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas, con indicación de que deberán hacer efectivo el importe del trigo al entregar el talón al agricultor peticionario y girar dicha cantidad inmediatamente a la cuenta que al efecto se abrirá en el Banco de España para efectuar el pago de las adquisiciones con las sumas ingresadas.

Las cantidades necesarias para la realización del servicio deberán ser libradas al jefe de la Sección segunda de esa Dirección general, y la justificación de las mismas con tendrá con toda claridad cada uno de los conceptos en que hayan sido invertidas, en jornales de todas clases, materiales diversos que hayan sido precisos y diferencias abonadas a los proveedores."

HERALDO DE ZAMORA T-1. 87



**Poseer un receptor PHILIPS**

**Es poseerlo todo:**

**Belleza.  
Potencia sonora.  
Selectividad.  
Garantía.**

**Venta hasta 18 meses plazo**

**Delegación en Zamora Bazar J Santa Clara, 6**

## SEGUN VIENE GRATITUD DE LOS PENADOS

Señor director de HERALDO DE ZAMORA.

Presente. Muy señor nuestro: Casualmente han llegado a nuestras manos unos ejemplares del prestigioso periódico de su dignísima dirección y con la sorpresa conseguimos hemos visto que en ellos se hace una nobilísima campaña en pro de la amnistía que los presos tanto anhelamos.

Francamente, ya que la gratitud nos obliga a ser sinceros, no esperábamos que en esa escondida provincia, alguien compenetrándose con nuestro sentir, pusiese su pluma, y su talento al servicio de los que vegetamos en las sombrías mansiones carcelarias de toda España.

Tal rasgo generoso ennoblece, no solo al periódico que usted dirige, sino también al hombre que desinteresadamente se aprestó a defendernos.

Tanto a usted, que ha cedido las columnas de su diario para tan noble encuesta, como al señor Martín Díaz que la realiza, expresamos nuestro más sincero reconocimiento.

Reciban, por lo tanto en unión de la presente, la expresión de nuestra eterna gratitud.

Julián Rodríguez Rivero, Alf-

do Santamaría, Mariano Tuestro, Gregorio Herrero Herrero, siguen más de doscientas firmas.

Reclusos de la Prisión Celular de Madrid.

Hoy 23 de septiembre de 1932.

Señor director de HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor nuestro:

Con el corazón lleno de esperanza y el pecho rebosante de alegría, venimos los reclusos de esta prisión siguiendo con creciente interés la humanitaria campaña por amnistía que desde las columnas de ese diario viene realizando nuestro compañero de cautiverio Jacinto de Martín Díaz.

El desinterés y generosidad que el diario que usted tan acertadamente dirige tiene para con nosotros, nos obliga a dirigirle estas líneas por medio de las cuales tratamos de expresar nuestro más sincero reconocimiento, tanto a HERALDO DE ZAMORA, como a usted, su dignísimo director y a Jacinto de Martín Díaz, nuestro compañero y generoso defensor.

Sirvan, pues, estas líneas, como fiel expresión de nuestra gratitud eterna.

Manuel Ramos Eloy Alonso, César Vecilla, José de la Torre, siguen las firmas hasta 27.

## El inquietante problema de Toro

La Corporación municipal de la vecina ciudad, presenta la dimisión ante el señor Gobernador civil

El día 26 de noviembre del pasado año, el Ayuntamiento toresano apesadumbrado e impotente ante la gravedad del problema de las nefastas obras de saneamiento realizadas arbitrariamente en tiempo de la Dictadura, se presentó colectivamente por vez primera en el Gobierno civil de la provincia poniendo los cargos a disposición de la primera autoridad civil, quien con frases animosas logró que desistieran de su actitud dimisionaria.

Apenas ha pasado un año y el problema se ha agudizado en una terrible desviación fallándose el pleito entablado entre el Ayuntamiento toresano y el contratista de estas obras en contra de las justísimas apelaciones de una Corporación municipal que es el pueblo en masa que clama un feliz arreglo en esta tristísima situación que es la preocupación constante de la vecina e histórica ciudad y la inquietud más agobiadora de su Ayuntamiento. No ha pasado un año desde la fecha que hacemos referencia y otra vez vemos a los componentes de la Corporación municipal de Toro en la antecámara del Gobierno civil poniendo a disposición del Gobernador sus cargos respectivos ante la inutilidad de sus esfuerzos y ante la realidad de un fallo que viene a agudizar tan desgraciada situación.

Nosotros, que hemos seguido siempre alerta los movimientos jus-

tos del noble pueblo toresano, nos otros que conocemos las funestas consecuencias de tan desastrosas obras, nosotros que nos levantamos con el primer grito de protesta defendiendo en estas columnas las poderosísimas razones de que está poseído el vecindario y Ayuntamiento de Toro, no podemos callar nos en estos dolorosos momentos poniendo a disposición de tan justa campaña las columnas de HERALDO DE ZAMORA que prestará como ha venido haciéndolo, su adhesión fervorosa al pueblo toresano para conseguir lo que se propone, que en justicia no es otra cosa que hacer responsable de los perjuicios que se irrogan a aquella ciudad hermana a la empresa ejecutora de unas obras que están motivando la destrucción lenta, pero continua, de Toro.

**Dr. F. VELASCO**  
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid  
**MEDICINA GENERAL**  
Piel — Sífilis — Venéreo  
**RAYOS X. Ra. ULTRAVIOLETA DIATERMIA. CORRIENTES**  
CLINICA: Ronda Sta. Clara, 6.—Teléf. 202  
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
DOMICILIO: Pl. Diego Deza 8. Teléf. 190  
**ZAMORA**

### Artistas noveles

Han quedado definitivamente instaladas en Madrid las oficinas de la Sociedad Española del Renacimiento Artístico, antes de Artistas Noveles, en la Avenida de Pi y Margall, 7, piso principal A, departamento número cuatro, donde se atenderá diariamente a los socios y demás personas que simpatizan con el desarrollo de las actividades de esta entidad de cinco a nueve de la tarde.

En fecha próxima se convocará a un concurso general que abarcará las manifestaciones artísticas de mayor interés en literatura, teatro, música, cinematografía, periodismo y artes plásticas.

Los escritores y artistas que deseen ingresar en esta Sociedad pueden enviar su adhesión y solicitar el Reglamento por carta dirigida al secretario general.

## Hoy en el Principal hará su presentación Antonio Vico

Esta tarde a las siete tendrá lugar en este coliseo la presentación de la gran compañía de comedias que acudilla el admirable actor Antonio Vico, en la que figura como primera actriz la encantadora Carmencita Carbonell.

Tan prestigiosas figuras de la escena española nos darán a conocer la comedia en tres actos "Si yo quisiera...", obra que sirve para especial lucimiento del notable elenco que acompaña a las primeras figuras que anteriormente consignamos.

No tenemos que encomiar la labor artística de tan relevantes enaltecedores del Teatro contemporáneo, pues todos nuestros lectores saben que si hay en España quien sienta con verdadero ímpetu juvenil las inquietudes que animan a los noveles artistas, aquí están estos, que han conseguido

llevar de triunfo en triunfo las últimas producciones de los mejores comediógrafos, conservando un nivel de arte pocas veces igualado.

Aún se conserva vibrante el éxito que acompañó a Antonio Vico y Carmencita Carbonell en la breve campaña que realizaron cuando figuraban en la lista de la compañía titular del Teatro Lara de Madrid, y esto es más que suficiente para poder asegurar que su paso por Zamora volverá a tener la resonancia artística que les acompañó en todas sus actuaciones.

Mañana se podrá en escena "Una conquista difícil", comedia original de don Rafael López de Haro, y pasado mañana se estrenará "Romance de fieras", obra escrita recientemente por don Manuel Linares Rivas y no estrenada todavía en Madrid.

HACHE

## NOTAS MILITARES El contingente de este año se sorteará el 9 de Octubre

En el "Diario oficial del Ministerio de la Guerra" se publica una orden circular por la que se señala el contingente del reemplazo de 1932.

Este será de 104.500 hombres, pertenecientes al reemplazo de este año y agregados. De ellos servirán en África 17.500 y en la Península e islas 87.000. Los reclutas en Caja disponibles para destino a cuerpo que excedan del cupo de filas constituirán el cupo de instrucción.

El sorteo se celebrará públicamente en todas las Cajas de Reclutas el día 9 de octubre, constituyéndose el cupo de filas para África y Sahara con los que obtengan números más bajos. No es obligatoria la asistencia de los reclutas al sorteo, pero se les autoriza a asistir, sin tener por ello derecho a percibir socorro de ninguna clase, pudiendo los Ayuntamientos que lo estimen conveniente nombrar un comisario oficial que asista a este acto.

A Zamora le corresponde dar los siguientes reclutas: 237 para África y 1.170 para la península.

ARCO: Nulas.

Barcelona sigue en la misma actitud de retraimiento por parte de aquellos compradores y la abundante oferta que reciben de trigos no encuentra aceptación salvo en aquellos casos en que les resulta muy ventajoso.

Los últimos ajustes realizados fueron a los tipos Peñafiel, Roa, Palencia y otros similares, de 4650 a 47 pesetas los 100 kilos.

Con motivo de cumplirse mañana, 29 el primer aniversario de la muerte de don Hermenegildo Tejedor, tendrán lugar los siguientes actos religiosos por el eterno descanso de su alma.

Mañana a las siete, ocho y nueve de la mañana, tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, misas y a las doce en el mismo templo exposición de Su Divina Majestad.

La familia dolorida ruega a sus amistades la asistencia a alguna de estas solemnidades religiosas.

### Aviso al público

Desde mañana, día 29, podrá usted adquirir los productos pertenecientes al cerdo en gran calidad y pureza de los mismos, en casa de Miguel Pascual, a precios corrientes, Quebrantahuesos, 7 y Sucursal Carretera de la Estación, número 9.

Nota.—Se hace observar al público que en esta casa rigen los procedimientos de elaboración igual a los empleados en la antigua Salchichera de don Joaquín Fernández, por ser dichos procedimientos una garantía de la calidad de sus productos y su buena y sana elaboración.

MIGUEL PASCUAL

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT.**

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, náuseas y flatos de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

**Nuevo invento para las canas**  
NO SE TIÑA USTED EL CABELLO, PORQUE USANDO  
**LOCION BENEDICTINA**

verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica no mancha el cutis, ni las telas; no perjudica a la vista, ni produce neuralgias, y se aplica con la mano como otra loción de tacador cualquiera.

En ZAMORA: Droguería ALVARO GARCIA DE CASTRO, Santa Clara 4.  
Madrid.—E. Machero.—Apartado 12 023

## LETRAS DE LUTO

Don Andrés Alonso y Merchán

Se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento del respetable señor don Andrés Alonso y Merchán, funcionario jubilado de la excelentísima Diputación y hombre de cultura muy extensa.

El señor Alonso y Merchán fué un inspirado poeta que colaboró durante muchos años en todos los periódicos que se publicaron en esta ciudad.

En sufragio del alma del finado se han celebrado ayer y hoy cultos religiosos en diversos templos de esta capital siendo numerosas las personas que ofrendaron sus oraciones a la memoria del respetable amigo.

Descanse en paz su alma y llegue hasta la respetable viuda e hijos el testimonio de nuestro reiterado pésame.

Don Andrés Matos

Ayer fueron conducidos al Cementerio municipal los restos de don Andrés Matos Blanco, empleado en la línea de Medina a Zamora, que a los treinta y cinco años de edad rindió tributo a la muerte.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su viuda, padres, y en especial su hermano don José, empleado en los talleres de HERALDO DE ZAMORA, nuestro pésame más sincero.

## El ministro de Justicia

Esta tarde es esperado en Zamora el ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz que visitará la grandiosa obra de los Saltos del Duero.

Esta mañana salió el señor Gobernador civil al límite de la provincia para recibir al consejero de la República que permanecerá en nuestra capital hasta mañana.

Damos la más respetuosa bienvenida al señor Albornoz deseando que su breve estancia en la hospitalaria Zamora le resulte grata.

LE INTERESA VER EN 4.ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

## Nuevo Teatro

Ayer fué proyectada en este teatro la comedia de la Metro Goldwin "Perdida la bolsa", verdadera astrakanada cinematográfica que satiriza la afición al peligroso juego de las finanzas. La singular pareja Marie Dressler-Polly Morán nos recuerda en esta película con sus geniales ademanes muy poco de femeninos, las inolvidables películas caballerescas de capa y espada, con las características poses de los héroes mosqueteros de la novela de aventuras.

Lo que sirve de verdadero atractivo a esta película es la extraordinaria belleza de la lindísima estrella Anita Page que dentro de su intervención sobria y secundaria consigue atraer la atención de los espectadores.

Como complemento del programa fué pasada por la pantalla una bonita película cómica de cuatro partes hablada en español titulada "Jugador de golf" genial creación del excelente artista americano Charles Chases siendo muy celebrada por el público.

Para el próximo sábado anuncia la cartelera de este teatro el estreno de la película Metro 1932 "Corazones valientes", creación de Robert Montgomery con Magde Evans y para el domingo otro sensacional estreno que será aplaudido.


M.

## De la Comisaría

Los vecinos de nuestra capital, Roque Casado Alonso y Felipe de San León Gazapo, domiciliados ambos en la calle de San Ildefonso, fueron presentados en esta Comisaría de Vigilancia sobre las ocho de la noche de ayer, a requerimientos del primero de ellos que manifestó haber sido maltratado de obra por el segundo momentos antes de la puerta de su domicilio dándole un golpe en la espalda con una barra delgada sin causarle lesiones.

A su vez, Felipe manifestó que había sido maltratado de palabra por el primero dando lugar a un fuerte escándalo.

El mayor éxito de OPEL no estriba en su bajo precio sino en su reducidísimo coste de sostenimiento.



**Producto de General Motors**

**Fuerza fiscal 9 HP**

Consumo de gasolina 8 litros por 100 kilómetros.  
Consumo de aceite 1 y medio litros por mil kilómetros.

Este es parte del éxito de OPEL

PIDA UNA DEMOSTRACION  
**JUAN SANCHEZ GOMEZ**  
TELEFONO, 20  
SANTA CLARA, 69 ZAMORA



**Sangriento suceso en la dehesa de Zorita de Pelilla (Salamanca)**

Por noticias particulares sabemos que en la dehesa de Zorita de Pelilla (Salamanca), de la que es propietaria la señora viuda de Cuesta y de la que es arrendatario don Anastasio Martín, ha tenido lugar ayer un sangriento suceso del que ha sido víctima el guarda de dicha dehesa, persona apreciadísima, de treinta años de edad y de estado casado.

El suceso no se sabe como se ha desarrollado, apareciendo el cadáver con una herida por disparo de arma de fuego en la cabeza.

El Juzgado de Ledesma se personó en el lugar del suceso haciéndose cargo del cadáver, iniciando las oportunas diligencias para poner en claro este suceso que ha causado general consternación en aquellos alrededores. La Guardia civil también realiza las oportunas investigaciones para detener al autor o autores de este asesinato.

**REGISTRO CIVIL MATRIMONIOS**

Francisco Lorito García, con María del Tránsito Guerrero Vázquez. NACIMIENTOS Juan José Ramos. Isabel Rodríguez Fernández.

**Crónica de sucesos**

**PORDIOSERO LESIONADO**

En la mañana de hoy, cuando se encontraba implorando la caridad pública en la Plaza del Magistral Erro, el pordiosero Juan Gamboa Matos, de setenta y un años de edad, tuvo la desgracia de sufrir un mareo, cayéndose al suelo.

A consecuencia de la caída, Juan resultó con la fractura del tercio inferior del muslo de la pierna izquierda calificada de pronóstico reservado. El desgraciado pordiosero fué conducido por varias personas al Hospital de la Encarnación donde quedó hospitalizado en la sala de San Jerónimo número 2. Del suceso tienen conocimiento las autoridades.

**COGIENDO UVAS SE CAE DE UNA PARRA**

Ayer tarde ingresó en el Hospital, el vecino de Vegalatrave, Tomás Terrón Raton, de cuarenta y seis años de edad, el cual presenta la fractura del muslo por su tercio medio, de la pierna izquierda, causada al romperse una rama cuando se hallaba cogiendo unos racimos de uvas de una parra situada en la fachada de su domicilio, cayéndose al suelo.

**SE CAE A LA PUERTA DE SU CASA**

La vecina del barrio de San Lázaro, que habita en la casa número 9 de la subida de las Peñas, Te-

resa Cuadrado Cuadrado, de treinta y tres años, casada, tuvo la desgracia de caerse en la tarde de ayer a la puerta de su domicilio, ocasionándose la fractura de la tibia en su tercio medio, de la pierna izquierda, de pronóstico reservado. Teresa fué trasladada al Hospital, donde quedó ocupando la cama número 9 de la sala de Santa Ana.

**HERIDO CON UN CUCHILLO**

Ramón Robleda Matilla, de trece años de edad, que vive en la Plaza de Malcocinado, fué asistido ayer en la Casa de Socorro de una herida inciso cortante en la palma de la mano derecha, la cual se la produjo un hermano suyo con un cuchillo.

**Estación meteorológica de Zamora**

A las 18 horas de ayer: Presión atmosférica, reducida a 0 grados, 705,5 milímetros. Temperatura máxima, 18 grados. Dirección del viento, Norte. Cantidad de lluvia, inapreciable.

A las ocho horas de hoy: Presión atmosférica, reducida a 0 grados, 704,3 milímetros. Temperatura mínima, 3 grados. Dirección del viento, Norte.

**La reforma del Bachillerato**

**INTERESANTE ORDEN CIRCULAR**

El subsecretario de Instrucción pública ha dirigido a los directores de los Institutos Nacionales y locales de Segunda enseñanza y de los Colegios subvencionados por el Estado, la siguiente circular:

"El Consejo de Instrucción pública, antes de su reforma y conversión en Consejo de Cultura nacional, había llegado, después de labor intensa, a la redacción de unas bases para la reorganización de la segunda enseñanza. Tuvo el Consejo muy en cuenta, y le fueron muy útiles, las informaciones colectivas e individuales del profesorado de segunda enseñanza y de las personas interesadas en el problema, y las expuestas verbalmente por representaciones de ese mismo profesorado y por algunos distinguidos miembros del mismo, convocados a la reuniones extraordinarias del pasado mes de agosto. El problema de la reforma es vital, por lo tanto, delicado. En el mismo Consejo de Instrucción pública se señalaron, al delinear la solución, varias tendencias. Este Ministerio no debía seguir precipitadamente cualquiera de esas tendencias, ni proponer, sin la meditación debida, una solución propia; pero menos podía asumir la responsabilidad de aplazar un curso más el remedio al malestar de nuestra segunda enseñanza, remedio demandado energicamente tanto por el pueblo español como por el profesorado. En las tendencias a que antes nos hemos referido, la divergencia no comienza a percibirse hasta un período avanzado del Bachillerato; en el inicial apenas se marca. Lógicamente este Ministerio trazó su camino: publicar y poner en vigor, para el curso de 1932 a 1933, el primer año del nuevo Bachillerato y aplazar por muy poco tiempo la publicación íntegra de las bases de una reorganización general de la segunda enseñanza y, por tanto, del plan total del Bachillerato. Puede acaso esperarse de este obligado aplazamiento un provecho: el examen y discusión del plan sobre la marcha, mientras se experimenta, y, de consiguiente la posibilidad de mejorarlo inmediatamente.

La publicación de esa mínima parte de la labor del Consejo en la "Gaceta de Madrid" de 22 de septiembre por orden del 21 iba precedida de una ligera exposición y seguida de un artículo, en que se hacen ciertas indicaciones sobre el carácter y extensión de las materias que entran en este primer curso del nuevo Bachillerato y sobre los métodos que han de seguir los profesores

en su trabajo. Un telegrama circular de esta subsecretaría a los señores directores de todos los Institutos nacionales y locales acerca de la percepción de derechos de matrícula habrá hecho comprender igualmente que ni el dibujo ni la educación física son ya asignaturas, según la vieja palabra y el viejo concepto, sino servicios de educación y cultura: juegos organizados y dirigidos, iniciación de la formación del gusto artístico y de la educación de la mano y de la vista. Tampoco habrá escapado a la perspicacia, aguzada en este caso por el anhelo de mejora del profesorado español de Segunda Enseñanza, que las otras materias de trabajo para ellos y sus alumnos (Matemáticas, Lengua y Literatura, Geografía e Historia, Ciencias naturales) no son, ni en su carácter, extensión y contenido, ni en los métodos que seguramente ansiaba poder seguir, las viejas asignaturas, sino el ciclo inicial, más próximo a la primera enseñanza que a la segunda, no ciertamente como el profesorado la deseaba y la entendía, sino como le era impuesta por un Estado retardatario, de un nuevo Bachillerato, cíclico hasta donde ha sido posible, semejante al de todos los países cultos, pero con algunos rasgos propios, cuya eficacia, si se comprueba, puede ser un honor para nuestra España. Todo quedaría sin embargo, aplazado si en algún Instituto no se interpretaba debidamente el sentido de la reforma y no se comenzaba a trabajar por ella con desinterés y entusiasmo.

Por estas razones prevengo a todos los señores directores de los Institutos nacionales y locales de segunda enseñanza, a los de los Colegios subvencionados, a los de los Colegios de iniciativa privada y al profesorado en general, que se abstengan de proponer, con carácter definitivo, libros ni métodos para las enseñanzas del primer año del nuevo Bachillerato sin autorización concreta de la subsecretaría de este Ministerio. El uso de cuadernos de papel corriente, del material de enseñanza de los Institutos y Colegios, las excursiones y visitas recomendadas, substituirán con ventaja a los libros hechos para Bachilleratos muy distantes del que se desea implantar. Todos los profesores podrán prestar, por su parte, un buen servicio a la cultura nacional enviando, cuando lo tengan por conveniente, una breve exposición de la extensión y carácter que deban tener, a su juicio, las materias de la especial competencia de cada uno."

**Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Zamora**

El "Boletín Oficial" publica la siguiente circular:

En vista de algunas reclamaciones presentadas a este Consejo sobre la no inclusión en las respectivas listas de algunos aspirantes a interinidades que habían presentado peticiones antes de que se acordara la no admisión de las mismas, este organismo, en sesión de 14 último, acordó publicar una circular concediendo un plazo para que todos los que se hallen en referido caso presenten ante el Consejo las reclamaciones que estimen oportunas.

En su vista, se concede un plazo improrrogable que terminará el 15 de octubre próximo, para que dichos señores presenten sus reclamaciones debidamente documentadas, advirtiendo:

- 1.º Que sólo se admitirán aquellas reclamaciones en que se acredite documental y de un modo que no haya lugar a duda, que las peticiones tuvieron entrada en el Consejo antes del 15 de marzo de 1932.
- 2.º Que se desestimará de plano toda petición que no venga acompañada de documentación bastante para probar que el solicitante tenía derecho a ser incluido en la lista de aspirantes a interinidades, sin que se conceda plazo alguno para completar la documentación.
- 3.º Todo solicitante deberá consignar claramente su residencia y domicilio.

Zamora, 26 de septiembre de 1932.—El Presidente, Luis González Maza.

**Lo que dice el ex ministro Sr. Martínez Barrios acerca de la próxima asamblea del partido Republicano Radical**

El ex ministro radical, señor Martínez Barrios, ha hecho unas interesantes manifestaciones a propósito de la próxima asamblea que celebrará el partido radical.

El señor Martínez Barrios dice que la Asamblea examinará la posición del partido en orden a la próxima etapa parlamentaria, y a las relaciones con los demás partidos republicanos y socialistas.

Yo creo que el partido radical se pronunciará en el sentido de trabajar de acuerdo con los demás núcleos republicanos, y en una relación de absoluta cordialidad con el partido socialista. No creo que pue de hablarse seriamente de una crisis del Gobierno, hasta que se celebre el Congreso del partido socialista. Momentáneamente, las cosas continuarán como en la actualidad, o de manera muy parecida. Aunque gran parte de la opinión

creo necesario un Gobierno de concentración republicana, como esta condición no ha ganado todavía a los grupos parlamentarios que apoyan al Gobierno, habrá que esperar a que las realidades apremiantes de la vida nacional, le sugieran la conveniencia del referido cambio de táctica.

La asamblea radical dejará esclarido nuestro punto de vista sobre una nueva y posible colaboración en el Gobierno, juntamente con los socialistas.

Examinado con toda serenidad el panorama nacional, adoptaremos aquellas actitudes que consideremos más beneficiosas para la salud de la República y el bienestar de España.

Los rumores circulados acerca de la retirada de la política del señor Lerroux, y abandono de la Jefatura del partido radical, fué una

maniobra inocente de nuestros enemigos. El señor Lerroux no se retirará de la política, sino por la muerte, y el partido radical no puede tener más dirección suprema que la del señor Lerroux. Serán inútiles las campañas de desprestigio y de escándalo. Nosotros nos hemos forjado en la oposición y en el destierro.

Nunca tuvimos la generosa ilusión de creer compatible la monarquía con la libertad, como muchos de los actuales republicanos. Ya preveíamos este fenómeno de que se nos quisiera considerar como extranjeros en el hogar de la República. Es el furor inconoclasta de los neofitos que estiman como la mejor prueba de fe arrastrar el santuario donde llegaron a última hora.

Sánchez Ortíz

**Los deportados han llegado a Villa Cisneros**

De madrugada, el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió como de costumbre a los periodistas.

Les manifestó que los deportados del "España número 5", habían llegado a las doce y cuarenta y cinco de la mañana a Villa Cisneros, donde cumplirán el tiempo de confinamiento.

El agresor huyó llevándose el arma y poco después se presentó a las autoridades.

**OTRAS NOTICIAS**

**MATA A SU ESPOSA DE UN TIRO**

En Gijón, en una frutería esta blecida en la calle de San Bernardo, propiedad del matrimonio Luis Menéndez Argüelles y Genoveva Menéndez, sostuvieron los citados una discusión acalorada.

Luis cogió una escopeta y disparó sobre su esposa, matándola en presencia de varios niños pequeños, hijos de ambos.

**TRES SEÑORITAS CUMPLEN UN ARRESTO**

El Gobernador de Teruel ha dicho que han comenzado a cumplir el arresto que se les ha impuesto las tres señoritas a quienes les impuso una multa, porque en Alcañiz, durante una manifestación republicana, como protesta contra los sucesos del 10 de agosto, prorrumpieron en gritos contra la República.

El arresto lo cumplen las tres señoritas en una de las habitaciones de la fonda en que se hospedan, por no poderlo hacer en la cárcel, a causa de las malas condiciones que reúne.

**DEL EXTRANJERO**

Paris.—El periódico socialista "Le Populaire", publica una información diciendo que las tropas francesas de Marruecos que habían penetrado en la meseta del Alto Lago para realizar un movimiento envolvente contra los rebeldes de

aquella región, se encontraron con un grupo de legionarios y tiradores desertores, que habían organizado a los disidentes.

Se estableció un duro combate con pérdidas sensibles para las fuerzas francesas. Lo que hizo necesario el envío de refuerzos.

El batallón de legionarios extranjeros que sufrió recientemente tan grandes y sensibles pérdidas en la catástrofe ferroviaria de Turenne, ha sido requisado y enviado al lugar donde se ha desarrollado el combate en honor de otras fuerzas disponibles de la región.

En relación con esta información en el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota, declarando que la información del "Le Populaire" es errónea, o por lo menos exagerada, pues se trata de una acción local, sin influencia en el conjunto de las operaciones emprendidas hace meses y no tiene ninguna relación directa con el envío de refuerzos y por lo tanto con la catástrofe de Turenne.

**ULTIMA HORA**

**APRENDICES ELECTRICISTAS Y TORPEDISTAS**

La "Gaceta" publica una orden del Ministerio de Marina disponiendo que se anuncie la convocatoria a oposición para cubrir 25 plazas de aprendices electricistas y veinte de aprendices torpedistas.

**LA SUBSECRETARIA CIVIL**

También publica la "Gaceta" otra orden conteniendo el procedimiento administrativo económico de la Subsecretaría de la Marina civil.

**EL TEMPORAL NO DEJA DES-EMBARCAR A LOS DEPORTADOS**

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un radiograma expedido por el comandante del cañonero "Canalejas" en el que participa que a consecuencia del temporal reinante no ha sido posible desembarcar hoy a los deportados que conducía el "España número 5".

Se espera que si amaina el temporal, los deportados podrán desembarcar mañana.

**LO QUE DICE CASARES**

Los periodistas preguntaron al señor Casares Quiroga si serían libertados más de los detenidos con motivo del complot monárquico.

El ministro de la Gobernación contestó que es muy posible que además de los ya libertados lo sean también otros de cuyos expedientes no se deduce ninguna responsabilidad.

**LA REPARACION DE PERIODICOS**

También preguntamos al señor Casares Quiroga si se acordaría en fecha breve la reparación de los periódicos de Madrid que están suspendidos.

Dijo el ministro que ya había dicho que era asunto que tenía que resolverlo el Consejo de ministros, y que hasta que adoptara acuerdo el Gobierno, nada podría resolverse.

Ignoraba el señor Casares Quiroga si en el Consejo próximo se podrá tratar de este asunto.

**AZANA REGRESA A MADRID**

En tren especial, llegaron esta mañana a Madrid procedentes de Barcelona el jefe del Gobierno, señor Azaña y los ministros de Ha-

cienda y Marina, señores Carner y Giral, respectivamente.

En el mismo tren venían los parlamentarios que fueron a la Ciudad Condal acompañando al Presidente del Consejo en su viaje para hacer entrega del Estatuto Catalán a la Generalidad.

En la estación esperaban a los viajeros el ministro de Obras públicas, señor Prieto y las autoridades de civiles y militares.

El señor Azaña, después de los saludos de rigor, ocupó su automóvil trasladándose al Ministerio de la Guerra.

**FIRMA DE ESTADO**

Se ha facilitado la siguiente firma correspondiente al Ministerio de Estado: Ascendiendo a secretario de primera a don Román Presilla que continuará prestando servicio en el Ministerio.

Destinando a la Embajada de España en París, al secretario de primera que está en situación de excedente a don Laureano Pérez.

**EL JEFE DEL GOBIERNO, TRABAJA**

El señor Azaña, al llegar al Ministerio de la Guerra se retiró por breves momentos a sus habitaciones particulares para asearse, saliendo después a su despacho, donde permaneció toda la mañana trabajando.

**AZANA, A SANTANDER**

Mañana saldrá para Santander el jefe del Gobierno, señor Azaña, que regresará a Madrid el sábado próximo.

**EL CONSEJO DE OBRAS HIDRAULICAS**

En el Ministerio de Obras públicas, el titular, señor Prieto, dijo a los periodistas que el día primero del próximo mes de octubre quedará constituido el Consejo de Obras hidráulicas que estará formado por los siguientes ingenieros:

- Don Carlos Santamaría.
- Don Victor Martín.
- Don Federico Keller.
- Don Pedro Montaner.
- Don Francisco Parella.
- Don Pedro González.
- Don Diego Mayoral.
- Don Florentino Azpeitia.
- Don Demetrio Delgado.
- Don Primitivo Hernández.
- Don Luis Vago.

El abogado señor Alvarez Buylla, desempeñará la secretaría.

**EL DELEGADO ESPAÑOL, SEÑOR MADARIAGA SOLICITA QUE FOMEN PARTE EN LA PROXIMA CONFERENCIA ECONOMICA LAS ORGANIZACIONES OBRERAS INSCRITAS EN LA OFICINA INTERNACIONAL DE TRABAJO**

Ginebra.—La Sociedad de Naciones escuchó ayer un vibrante discurso del delegado español señor Madariaga, solicitando que intervieran en la próxima conferencia económica las organizaciones obreras afectas a la Oficina Internacional de Trabajo.

**LOS FEDERALES TOMAN UNA CIUDAD**

Río de Janeiro.—Noticias oficiales anuncian que las tropas federales han tomado la ciudad de Ribeira del estado de Sao Paulo.

**CON RUMBO HACIA ACA**

Buenos Aires.—El señor Montoro, ex Presidente de Chile derribado por el movimiento revolucionario del 4 de julio ha embarcado con dirección a Europa.

**ESTADO DE SITIO EN CUBA**

La Habana.—Con motivo de los frecuentes crímenes políticos, el Gobierno ha declarado el estado de sitio en todo el territorio de Cuba.

**DISMINUCION DE OBREROS PARADOS**

Varsovia.—Recientes estadísticas expresan la importante disminución de 2.754 en el número de obreros parados que se elevaba el día 25 del actual a 156.390.

Sánchez Ortíz

**De la Prisión**

Ha ingresado en esta Prisión a disposición del Juzgado de instrucción de nuestra capital el vecino de Moraleja del Vino, Esteban Trigo Domínguez por el delito de lesiones.

**DR. RUIZ DE LA CUESTA**

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de once a una y de cinco a siete.

Santa Clara, 20, entre Puelo (Frente al Banco de España) Teléfono. 403

Tip. Calamita.—Zamora



# Sección de Anuncios Económicos

## NEGOCIO DE GRAN PORVENIR

Importante Compañía de Seguros con todos sus ramos, necesita persona enérgica y activa para con fiarle la subdirección de toda la provincia, dándole elevadas comisiones y sueldo de 500 pesetas mensuales.

No es necesario que conozca el negocio de Seguros. Indispensable fianza. Solicitudes por carta a don Gabriel ACEVEDO. Hotel Suizo, Zamora.

## FABRICANTES DE HARINAS

Se vende maquinaria seminueva de ocasión para fábricas por cilindros y molinos-harinosos.

Cilindros para recambio de todas las medidas a precios baratísimos y semilla de Acacia Especial para los Plancheters, a tres pesetas el kilo. Informará, don José Bévia, en Manganés de la Lampreana (Zamora).

## SE VENDE CASA

en Perilla de Castro en el centro del pueblo, con luces a tres calles, tiene abundante agua, habitaciones para seis camas, un hermoso portal para cualquier negocio con estantería y mostrador, cocina, comedor, horno, pajar, pozo, parral, cuadra y algo de corral. Se vende muy barata por dedicarse a otro negocio. Para tratar en la misma con Celedonio Alfonso.

El mismo, vende un molino harinero en plena producción con motor Crasley y agua en invierno; dos piedras, limpia y cernido, se venden los locales con maquinaria o sin ella. Se dan facilidades de pago.

## AUTOMOVIL

"Delage", 11-H.P., conducción interior, 7 plazas, con seis mil kilómetros recorridos, se vende en buenas condiciones.

Exposición e informes en Garage Moderno.—Zamora.

## SE VENDE

una máquina sembradora marca San Bernardo. Para tratar con su dueño Francisco Aguado en San Cebrían de Castro.

## "Cera Colón"

Si desean obtener un brillo sin igual en los pisos y muebles de sus casas, usen la "Cera Colón", de resultado y económica por poder adquirirla directamente de fábrica.

Caja grande, 2,50

Idem pequeña, 1,40

Fábrica de Cera y Bujías

Ronda de San Pablo, 12.

## AMA DE CRIA

primeriza, casada, leche de ocho días, de diez y nueve años de edad, se ofrece para criar en casa.

Informes José Corbella, en Morales de Toro.

## FABRICA DE LADRILLOS Y TEJAS

EN

ZAMORA Y CORRALES DE ZAMORA

DE

HIJO DE LORENZO GONZALEZ

Apartado de Correos, 30

Teléfono 116

ZAMORA

Próxima apertura de la fábrica de Zamora

## LA VALENTIAN

Antigua casa de semillas de la viña de EZEQUIEL RODRIGO

En esta acreditada casa ofrece las mejores semillas de hortalizas, flores, legumbres y prados artificiales. Hermosas plantas de flores. No confundirse:

Calle del Doctor Carracido, núm. 1

ZAMORA

LEA V. TODOS LOS DIAS

HERALDO DE ZAMORA

## VENTA DE FINCA RUSTICA

Se vende una buena finca de producción y recreo, situada en esta ciudad en el "Valle de Arenales", cerca de la estación del ferrocarril. Para tratar con su dueño don Fernando Piorno González del Valle, San Torcuato, 33 y 35, pral.

## SE VENDE

un coche para niños seminuevo en inmejorables condiciones. También se vende una mesa de despacho completamente nueva.

Para informes dirigirse a esta Administración.

## BALDOMERO ANDREU

Corredor de Comercio Colegiado

VIRTATO, 2 pral.

ZAMORA

Teléfono. 155

## SE VENDE

una moto Harley 3,5 H. P. completamente nueva a toda prueba y facilidades de pago. Para verla y tratar en esta Administración.

## SE VENDEN

dos cubas de 250 y 300 cántaros de vino en buen uso de escantillón en Pinilla de Toro, Eusebio González.

## COCHE AMILCAR

4 plazas, 6 caballos, se vende a toda prueba, darán razón, Puentica, (Fábrica de chocolate de "San José").

## MADERAS

JOSE ANDREU

Av. de la Perla, 25 al 31,

Zamora

## ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan los de hojadero para 400 cabezas en el término de la margen izquierda del Duero.

Para tratar con Tomás Herrero, Barrio del Sepulcro, número 19.

## CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE - TEATRO PRINCIPAL

A las SIETE en punto.

A las DIEZ y MEDIA.

Hoy DEBUT Gran Compañía de Comedias **ANTONIO VICO**

Primera actriz, Carmen Carbonell

ESTRENO de la comedia en tres actos, de Gerald y Spitzer, versión castellana de Carlos Balle,

## SI YO QUISIERA.....

Precios baratísimos: BUTACA DE PATIO, TRES PESETAS

MAÑANA JUEVES:

ESTRENO de la comedia de López de Haro,

## UNA CONQUISTA DIFICIL

Una creación suprema de esta Compañía

EL VIERNES:

ULTIMO DIA

DESPEDIDA

ESTRENO de la última producción de Linares Rivas,

## ROMANCE DE FIERAS-

Comedia de personas en tres actos y un prólogo.

Aún sin ESTRENAR en Madrid.

## VENTA

Cono de 700 cántaros de cabida; de excelente madera y construcción y admirablemente conservado. Se vende en Torres del Carrizal. Para tratar con don Julio Sanjuán, en San Andrés, 2, Zamora.

## ¡COMPRE USTED!

los maravillosos discos eléctricos "REGAL"

en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA

VIUDA DE CIRIACO DEL RIO

SANTA CLARA, 27 ZAMORA

(frente a la Audiencia)

Asi como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas

Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

TALLER DE COMPOSTURAS

PRECIO FIJO

## CALEFACCIONES

HIJO DE GERARDO DE CASTRO

FONTANERO VIDRIERO

Balboirraz, 16—Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS

Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua

producción nacional, sistema Naya-

de y Cometa en todos los tamaños

SUBASTA DE LENAS DE ENCINA Y FRESNO

Se celebrará el día 16 de octubre próximo a las doce de su mañana

en la dehesa de Misco, del término de Morcueta de Tábara de esta

provincia con sujeción al pliego de condiciones que obra en poder del guarda de la finca.

## EBANISTERIA

Taller mecánico de carpintería, ebanistería y talla.

Especialidad en muebles estilo Renacimiento Español.

Precios sin competencia.

Plaza de Arias Gonzalo, 9—Zamora

## Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

SE VENDEN

dos casas y un hermoso garage en la plaza del Cuartel de Caballería

números 1 y 3, todo junto o separado.

Para informes, Santa Clara 51

duplicado.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

MAHOU

# CUBIERTAS

Firestone, Pirelli, Goodyear, Michelin

a partir de esta fecha y hasta nuevo aviso

**¡Precios especialísimos!**

(Esta Casa solo trabaja cubiertas frescas)

NO DEJE PASAR ESTA OCASION

VISITE

La Agencia Oficial

# FORD

y verá los nuevos modelos

## APARATOS DE RADIO

de marcas de fama mundial

F. CANTERO CID - Ingeniero

EXPOSICIÓN Y VENTA

Calle del Riego, 2 y 4

Teléfono 366

Zamora

## Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Septiembre 26 vapor **Almanzora**

Octubre 10 vapor **Alcántara**

Octubre 24 vapor **Arlanza**

NOTA.—El vapor Alcántara suprime la escala de Pernambuco.

Precio del pasaje en tercera clase

Ordinaria, pesetas 617,70. Con Camarote cerrado, pesetas 652,70.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España,

ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más, Andrews, etc., Cle. Marqués de Cubas, 75.

# CERVEZA MAHOU

DEPOSITARIO EXCLUSIVO

en

ZAMORA Y SU PROVINCIA

Arturo Calamita



AVISOS

Teléfono 87

HERALDO DE ZAMORA

## NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

6 sepbre. **Highland Chieftain**

20 sepbre. **Highland Prince**

4 octubre. **Highland Brigade**

18 octubre. **Highland Patriot**

admitiendo pasajeros de primera, intermedia tercera. Precios de tercera en todos los buques 557,70

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o Intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRES FARINA (S. E. N. C.)**

Agentes generales Apartado núm. 53

## Lloyd Norte Alemán

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

9 septiembre **SIERRA NEVADA**

30 septiembre **MADRID**

Precio del pasaje en los vapores "Sierra":

Tercera corriente, pesetas 617,70.

Tercera camarote, pesetas 652,70.

Precio del pasaje en el vapor "Madrid":

Tercera corriente, pesetas 597,70

Tercera camarote, pesetas 632,70

Línea de Cuba

Para Habana, Veracruz y Tampico.

24 septiembre **SIERRA VENTANA**

Para Habana y Galvestón.

20 octubre **KARLSRUHE**

Para Habana, Veracruz y Tampico.

23 noviembre **SIERRA VENTANA**

Precio de pasaje en el vapor "Sierra Ventana"

Tercera clase a la Habana, pesetas 559,45.

Tercera clase a Veracruz y Tampico, 602,70.

Precio del pasaje en el vapor "Karlsruhe".

Para pedidos de plazas dirigirse a **LUIS GARCIA-REBORDO ISLA** Villagarcía-Marina, 14—VIGO—García Olloqui, 2